

Documento orientador para el módulo 3. La economía social y solidaria convergencias necesarias con la economía feminista

Conferencista: Natalia Quiroga Diaz
nataliaquirogadiaz@gmail.com

1. Introducción

La Economía Social y Solidaria¹ incluye una pluralidad de enfoques que comparten el objetivo de impulsar procesos de autogestión y organización del trabajo, con principios de cooperación y solidaridad, en vertientes que proponen diversos niveles de complementariedad con el capitalismo², a diferentes grados de crítica y/o la sustitución de éste como sistema hegemónico de producción.

En la corriente latinoamericana de la Economía Social y Solidaria, se destaca la crítica al "pensamiento único" y a la primacía de la "racionalidad instrumental". Aunque con distinto grado de explicitación, los planteamientos de los economistas sociales aquí presentados, no están dirigidos a una estrategia de contención de los sectores más empobrecidos, como tampoco a la formulación de alternativas individualistas de integración al mercado como salida a la crisis; por el contrario, hay una redefinición del campo económico como espacio de acción colectiva.

Uno de los grandes aportes de esta línea de pensamiento, es el concepto de economía popular que rompe con la idea de que existe un único tipo de trabajo socialmente productivo, que es el de carácter salarial y mercantil. Esta corriente pone de manifiesto el intercambio fluido que existe entre los distintos tipos de trabajos de autoproducción, de reproducción, de intercambio, asalariados, por cuenta propia, entre otros, que tienen en común un objetivo: el de reproducción de la vida.

Al situar la reflexión en América Latina, tiene peso la amplitud de la economía popular y de sus formas no estrictamente capitalistas, y se destacan como unidad de organización económica, las unidades domésticas (coincidentes con la idea de familia o no) cuyos miembros se asocian de manera solidaria para vivir de la mejor manera posible (reproducción ampliada de la vida), antes que para maximizar la ganancia monetaria y la acumulación.

1 En adelante se usará el concepto de Economía Social para referir las iniciativas que, a pesar de las variaciones nominales (economía solidaria, social, popular, etc.), comparten principios de actuación que más adelante serán explicados.

2 En Europa y Canadá existe una visión en la que la Economía Social y Solidaria se plantea como un espacio donde se desarrollan actividades para la resolución de las necesidades bajo los principios de reciprocidad y solidaridad. Si bien estas experiencias se rigen por principios no mercantiles, no entran en contradicción con la economía de mercado. Por el contrario, consideran que su objetivo es justamente el de complementar la satisfacción de necesidades que en la actualidad no están cubiertas ni por el mercado, ni por el Estado (Laville, 2004).

Los aportes están sustentados por las experiencias aportadas por las unidades domésticas, las comunidades, las cooperativas, las empresas recuperadas, las asociaciones de ayuda mutua, etc. Prácticas que no son analizadas en este trabajo, pero que ponemos de presente para contextualizar los aportes que esta corriente realiza en términos del trabajo autogestionario, la propiedad colectiva y, en últimas, la centralidad dada al trabajo asociativo y autoorganizado y a la aspiración de una economía social que reemplace o dispute hegemonía al modo de producción capitalista.

2. Antecedentes de la economía social y solidaria

La economía social y solidaria cuenta dentro de sus antecedentes los procesos cooperativos desarrollados en Europa por la clase trabajadora a finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX en respuesta a las ignominiosas condiciones de explotación.

Es así como la historia del pensamiento vinculado a la economía social no puede separarse de las luchas obreras y los documentos vinculados a los proyectos de socialismo. El pensamiento teórico detrás de las sociedades mutualistas, cooperativas y su vinculación con el sindicalismo. La evolución de las ideas desarrolladas alrededor de la experiencia de la "Sociedad de pioneros equitativos" de Rochdale. Los utopistas ingleses y sus experiencias de aldeas de Cooperación su expansión y declinación: las reglas de la buena cooperativa. Los proyectos autonomistas del anarquismo y sus experiencias de productores libremente asociados. La fundamentación teórica de las luchas de la clase obrera; El pensamiento que orientó la acción sindical hacia la confrontación con el capital en el mercado de trabajo y la lucha por las políticas del Estado. Las corrientes social-demócratas y comunistas en el Siglo XX.

En la actualidad las transformaciones en la forma de acumulación capitalista con tecnologías ahorradoras de mano de obra y la creciente financierización de las economías está produciendo a nivel mundial el resurgimiento de los proyectos de autonomía económica de los trabajadores.

De manera general podemos subrayar tres corrientes dominantes de la economía social la europea, la estadounidense y la latinoamericana que desarrollaremos con mayor profundidad en este modulo.

En Europa la economía social y solidaria es un sector que se presenta como mediador entre el sector privado y sector público. Su labor de intermediación busca resolver necesidades sociales que no son gestionadas por el Estado y donde el mercado produce bienes y servicios a precios que por muchos sectores no puede ser pagado. En este sector se incluyen distintas formas organizativas cooperativas, empresas de trabajo asociado, organizaciones no lucrativas, y asociaciones caritativas. La importancia que tradicionalmente había tenido el Estado como garante de los derechos sociales en Europa constituyo un sector que se nutria de recursos del Estado, del mercado y del trabajo

asociativos, su intención fue desarrollar un conjunto de actividades orientadas al bienestar social pero sin plantear críticas o alternativas a la relación sociedad, estado y mercado.

En Estados Unidos la baja presencia del Estado produjo que se desarrollaran actividades organizadas bajo lógicas no lucrativas, empresas sociales y formas organizativas asociadas a la idea de un tercer sector en donde el trabajo voluntario y las donaciones del sector privado son determinantes. Las acciones en su mayoría son de carácter filantrópico.

En América Latina la economía social y solidaria se nutre de la filosofía y prácticas originadas en las prácticas organizativas de los movimientos campesinos, de trabajadores, de la teología de la liberación y las distintas prácticas organizativas que de allí se originaron.

La corriente de la Economía Social y Solidaria latinoamericana que presentaremos en este módulo, consideramos que es convergente con una matriz de teoría crítica que se encuentra principalmente en los trabajos de Franz Hinkelammert y Henry Mora, quienes conectan el marco teórico específico de la economía alternativa con una teoría crítica del sistema capitalista. La totalización de la racionalidad instrumental, es decir, la afirmación de la universalidad del *homo economicus* y la pretensión de que el mercado se ubique en el centro del sistema institucional con su ética y sistema de dominio, son analizados críticamente y se propone la subordinación de la racionalidad instrumental a la racionalidad reproductiva.

3. La utopía del mercado total vs una economía para la vida

Hinkelammert y Mora (2003, 2005) desarrollan una matriz de una teoría crítica que conecta el marco teórico específico de la economía alternativa³, con una corriente de autores que plantea una teoría crítica en relación al sistema capitalista porque éste implicaría la totalización (absolutización) de la racionalidad instrumental (unidimensionalidad del ser humano como *homo economicus*), y la pretensión de que el mercado autoregulado (desencastrado de la sociedad, como sostiene Polanyi), se ubique en el centro del sistema institucional, imponiendo a la sociedad su ética y su sistema de dominio.

Estos autores exponen la "irracionalidad" de mantener un modo de producción actual, que está generando una crisis que compromete la vida de hombres y mujeres, así como la sostenibilidad ambiental del planeta. Desde esta perspectiva, formula la necesidad de adoptar una racionalidad reproductiva, que no implique la internalización por parte de los individuos, de los costos adicionales (externalidades) a los del mercado libre. El tránsito de una racionalidad instrumental (que implica la optimización de los recursos disponibles para alcanzar el máximo placer posible) a una reproductiva, tiene implicaciones tanto

3 Particularmente respecto de la perspectiva de economía social desarrollada por José Luis Coraggio, quien acuerda con la necesidad de que el sistema económico esté orientado por una racionalidad reproductiva.

materiales como culturales, porque lo que hay que transformar es el sistema multidimensional de la reproducción social, el cual, además, no es homogéneo entre sociedades.

Cuando en los módulos anteriores se presentaron las críticas que desde la economía feminista se ha hecho a la perspectiva utilitarista (neoclásica), se cuestionó la idea de un sujeto calculador y competitivo que ante la escasez de recursos orienta sus decisiones para obtener la mayor satisfacción. Sin embargo, afirmamos que aquella escasez es creada artificialmente, y depende de las maneras en que el sistema capitalista ha institucionalizado lo económico, siendo que el nivel de producción de riqueza del capitalismo actual no ha tenido precedentes. La agudización de la crisis de reproducción (Quiroga, 2009, 2011) es la contrapartida del triunfo del capital sobre el trabajo y de la extrema concentración de la riqueza.

Esta situación está vinculada con una totalización de la racionalidad instrumental: ante el mercado, todas las acciones medio-fin/costo-beneficio son racionales, aunque menoscaben las condiciones de reproducción. A diferencia del modelo del *homo economicus*, el nuevo paradigma no busca incentivar la satisfacción de los deseos infinitos de cada agente económico privado, y menos aun cuando esos deseos o necesidades son inducidos para la ampliación de la acumulación capitalista. Se trataría más bien, de responder en conjunto, asociativa y solidariamente, para atender las necesidades ligadas a la propia existencia, incluyendo la reproducción de la vida de los otros. Es decir, cambiar el concepto del *homo economicus* por el de "sujeto necesitado"⁴.

Este cambio en el concepto del agente económico permite a Hinkelammert y Mora formular el concepto de "economía para la vida" que:

"se ocupa de las condiciones que hacen posible la vida a partir del hecho de que el ser humano es un ser natural, corporal, necesitado (sujeto de necesidades). Es decir, de las condiciones materiales (biofísicas y socio institucionales de la vida) que hacen posible y sostenible la vida a partir de la satisfacción de las necesidades y el goce de todos. Esta mirada destaca la necesidad de remover los cimientos de la economía hegemónica para construir una economía que responda al sujeto necesitado" (2005:24).

4 Hinkelammert y Mora definen así al sujeto necesitado: "El ser humano, en cuanto que sujeto corporal, natural, viviente; se enfrenta en primer término a un ámbito de necesidades. Siendo el hombre un ser natural, esto es, parte integrante de la naturaleza, no puede colocarse por encima de las leyes naturales, leyes que determinan la existencia de necesidades humanas más allá de las simples "preferencias" (gustos) de las que hace gala la teoría económica neoclásica... Estas necesidades humanas a las que nos referimos, no se reducen a las necesidades fisiológicas... Se trata más bien de necesidades antropológicas (materiales, culturales y espirituales), sin cuya satisfacción la vida humana sencillamente no sería posible. Hablamos entonces de necesidades corporales, puntualizando que la corporalidad a la que nos referimos no es solamente la de nuestro cuerpo físico, sino también la de nuestro cuerpo social, cultural y espiritual" (Hinkelammert y Mora, 2005: 32-33).

La economía ortodoxa, considera externalidades de la actividad económica, la destrucción de la naturaleza y del modo de vida de comunidades y personas. El llamado "progreso", asociado al crecimiento económico ilimitado, justifica los costos para lograrlo (además de que la distribución desigual de esos costos se justifica por la necesidad de acumulación privada del capitalismo).

La economía como disciplina, tendría entonces como tarea principal contribuir a garantizar la vida de todos los hombres y mujeres, y se ocuparía de las condiciones materiales y sociales que hacen posible la reproducción ampliada de la vida, y de las transformaciones sociales que se requieren para el acceso a dichas condiciones.

La incorporación de una racionalidad reproductiva pasa por una vinculación entre las esferas privada/pública, y productiva/reproductiva. Al superar estas separaciones instituidas artificialmente por la concepción del mercado autoregulado, se pasa del egoísmo como máximo valor -guía de actuación en lo económico- para incorporar valores y racionalidades que incluyan la solidaridad y la asociatividad. La primera reconoce que la opción por la vida del otro es constitutiva de la opción por la vida de uno mismo, y la segunda es una alternativa para romper con la compulsión destructiva y la anomia que conlleva la competencia individualista en la economía de mercado.

Consideramos que la apuesta por una "economía para la vida" genera un marco común a la economía feminista y a la economía social, al coincidir con sus críticas al paradigma utilitarista y por la reformulación de la racionalidad que orienta la acción en lo económico.

Este énfasis puesto en la racionalidad reproductiva genera un puente entre las propuestas de las economías feminista y social, que enfatizan en la necesidad de poner lo reproductivo como elemento central de la sociedad (Quiroga, 2009)

4. Vertientes de la Economía Social y Solidaria en América Latina

La región sigue siendo considerada como una de las más desiguales del mundo. El alto nivel de concentración de la tierra y de los activos de la producción, las brechas de ingresos, el tímido lugar del Estado como garante de derechos sociales en la mayor parte de los países. Los procesos de ajuste llevados a cabo mediante dictaduras y democracias ficticias han culminado en procesos de exclusión masiva, en contra de los cuales se ha fortalecido la idea de conformar una corriente de Economía Social y Solidaria, con diferentes vertientes. Entre ellas, algunas ponen el énfasis en el carácter (intra)solidario en directa relación con las actividades cooperativas; y otros, en cambio, profundizan la crítica al sistema capitalista, más allá de las formas cooperativas y buscando formas en los ámbitos meso y macro sociales de acción solidaria.

No obstante, todas estas miradas tienen como elemento central, el fortalecimiento de las experiencias autogestivas con autonomía de los trabajadores respecto al capital. En este

trabajo se releva la crítica que existe respecto al modo de producción dominante y las opciones que se plantean. A continuación se señalan algunas de las líneas de diferenciación existentes.

Una de las vertientes considera que la Economía Social y Solidaria está referida a la consolidación de actividades cooperativas y mutuales, que funcionan con una lógica centrada en actividades basadas en la asociación y cooperación entre trabajadores y /o usuarios, pero en coexistencia con el capitalismo (Olivera, 2003).

También existe un enfoque que se considera como “la economía de los pobres”, arraigada en valores que promueven formas de organización económica y prácticas solidarias, que permitirían la superación de la pobreza y la consolidación de los pobres como sujetos activos en la transformación de su situación (Razeto, 2005).

De otra parte, y ante el crecimiento del desempleo y la pobreza, las agencias internacionales y los gobiernos, han asociado la economía social a una serie de políticas productivistas que promueven el desarrollo de emprendimientos mercantiles de baja escala, focalizados en poblaciones con bajos ingresos o sin empleo, buena parte de estos dirigidos a las mujeres.

Desde esta perspectiva, los pequeños emprendimientos deben generar empleo, garantizar los ingresos para las familias de los trabajadores y, además, sobrevivir en la dura competencia del mercado. Aquellas políticas, en general, se realizan en acciones focalizadas, y, por supuesto, no contemplan la posibilidad de transformación de la sociedad en su conjunto; de este modo, y reproducen la desigualdad entre géneros, al caer una parte desproporcionada de estas actividades en una especie de extensión de la economía doméstica en la que la mujer asume la mayor parte de la responsabilidad de los nuevos emprendimientos en combinación con el trabajo de reproducción (Quiroga, 2009).

En todas las opciones derivadas de esas políticas, el mercado es el mecanismo de organización y coordinación en última instancia de la eficacia, eficiencia y derecho a la permanencia de las iniciativas económicas individuales (personales, familiares y/o asociativas, pues en términos generales “individuo” también abarca a las empresas que tienen personería jurídica y derechos)

A continuación se presentará una línea de pensamiento que desde mi perspectiva fortalece la perspectiva de un feminismo comprometido con la construcción de alternativas al sistema capitalista.

La valoración de la economía popular, su potencialidad contra hegemónica, y su capacidad de superar o disputar el modo de producción al capitalismo, son elementos distintivos de estos autores, en la medida en que reconocen, por una parte, que el objetivo de la economía no es el lucro, ni la acumulación, ilimitada sino la satisfacción de las necesidades

de todas las personas y por otra, sostienen que el mercado no es el único principio de organización social de la economía.

5. Críticas y alternativas al capitalismo desde la Economía Social y Solidaria

En este apartado analizaremos la propuesta de Economía Social y Solidaria escogida como complementaria de la Economía Feminista, desde tres aspectos: su definición redefinición del concepto de economía, su concepción de la economía popular, y la propuesta de construcción de una Economía alternativa y no complementaria al capitalismo.

5.1 Repensando el concepto de economía

La corriente de las teorías de la Economía Social y Solidaria que hemos seguido, crítica las deficiencias que muestra el modelo capitalista de producción, distribución, circulación y consumo en la resolución de las necesidades de todas las personas. Ella considera esas carencias como producto de la absolutización de la propiedad privada y de la institucionalización del mercado autorregulado, que no integra a una parte importante de la población. Es decir, excluye a las personas que no pueden vivir de las rentas o del control sobre la riqueza producida por el trabajo de otros y que, aunque tienen la capacidad de trabajar, no encuentran actividades remuneradas que los ocupen o estas son discontinuas e inestables y por tanto, no pueden acceder a los bienes y servicios que necesitan porque éstos están mercantilizados. Este punto de partida es central para poder comprender las causas estructurales de la crisis de reproducción.

Esta visión, en la que el sistema económico es visto más allá de los requerimientos del mercado, lleva a una redefinición de la economía y por tanto del campo de análisis y actuación. De ahí, que al concepto de economía se le adicione el concepto de sociedad, lo que es de hecho una redundancia, pues no existe economía sin sociedad. No obstante, ante la tendencia hacia la autorregulación del mercado, se hace hincapié en la necesidad de poner la economía en función de las necesidades sociales. La siguiente definición de economía aclara la perspectiva:

“El sistema de instituciones, valores y prácticas que se da una sociedad, para que sus miembros y la sociedad toda se ubiquen en la división social del trabajo global, organizando la producción, distribución, circulación y consumo de bienes y servicios; realizando el metabolismo socio-natural (intercambio de energía entre los hombres en sociedad y el resto de la naturaleza) de modo de satisfacer de la mejor manera posible (reproducción ampliada de la vida en cada momento histórico) las necesidades y deseos legítimos de todos los miembros de esa sociedad (incluyendo las generaciones futuras)” (Coraggio, 2007b:7).

Esta conceptualización pone de manifiesto la necesidad de subordinar la economía a las esferas de la política y de la sociedad, contrarrestando las tendencias a la constitución de

un mercado autorregulado. Se retoma de Polanyi (2006[1944]) la idea de que existen recursos que no deben ser mercantilizados, tales como la tierra y el trabajo, porque en ellos está representada la naturaleza y la humanidad y, por consiguiente, la vida misma. Desde esta visión, se convoca a construir otra forma de hacer economía, es decir, la propuesta también contempla un aspecto normativo. Si comparamos esta definición con la ya enunciada de la economía feminista, dirigida hacia la satisfacción de los estándares de vida, tenemos que ambas contribuyen a enfrentar la crisis de reproducción, porque tienen en común el objetivo de satisfacción de las necesidades humanas en lo material y en lo simbólico. El reconocimiento del derecho a la existencia de la vida natural al mismo nivel de la vida humana, el respeto por el contexto histórico en que cada sociedad da respuesta a sus necesidades socialmente construidas; y la postulación de la necesidad del cuidado como un valor central de la economía. Las diferencias se producen en los caminos que cada una de estas corrientes propone para encontrar sus objetivos.

5.2 La economía popular

En América Latina era incuestionable calificar el trabajo no asalariado como forma atrasada y con bajo valor agregado. Por el contrario, en la Economía Social y Solidaria se le ha dado importancia a este tipo de relación económica y se la incluye en la "economía popular", a la que pertenecen las múltiples formas de trabajo y en la que la modalidad asalariada es solo una de las formas posibles. De ahí, que en lugar de separar el trabajo formal del informal, el criterio de distinción es el sentido de la actividad económica (reproducción de la propia vida o lucro ilimitado, acumulación de poder) o su carácter mercantil o no mercantil (producción de bienes y servicios para el mercado o valores de uso).

Los distintos autores destacan la racionalidad reproductiva (en lugar de la racionalidad instrumental) que está detrás de los diferentes tipos de trabajo productor de valores de uso necesarios, en contraposición al objetivo de acumulación en sí mismo.

El concepto de "economía popular" no tiene un contenido estandarizado. Núñez (2007) usa el término para referirse a la economía asociativa (social). Este autor destaca la importancia del desarrollo del trabajo asociativo y de cooperativas, tanto en el ámbito rural como en el urbano. Considera que todos los trabajadores son productores, y que sus actividades no están orientadas a la acumulación capitalista, sino a la resolución de necesidades personales y sociales. Núñez (2007:112)

"Asistimos, pues, por varias razones a la formación o fortalecimiento de una economía popular, es decir, una economía compuesta de productores-trabajadores, que batalla entre la lógica del capital y la lógica de las necesidades, que se organiza para defenderse de la competencia capitalista, y que desarrolla formas comunitarias, cooperativistas, asociativas y autogestionarias".

Para este autor, en la medida en que el sistema capitalista es incapaz de incluir a amplios sectores, éstos encuentran como alternativa la asociación y la autogestión para resolver

sus problemas cotidianos, pero también para desarrollar expresiones culturales que pongan en tensión las prácticas y valores del capitalismo⁵. Para Coraggio (1998:24) "la economía popular" constituye un sector heterogéneo y fragmentado que no puede ser entendido en su complejidad desde las concepciones más tradicionales de informalidad o pobreza. En sus trabajos iniciales de economía social, define así a este sector:

"Por economía popular entendemos: (a) el conjunto de recursos que comandan, (b) las actividades que realizan para satisfacer sus necesidades de manera inmediata o mediata -actividades por cuenta propia o dependientes, mercantiles o no-, (c) las reglas, valores y conocimientos que orientan tales actividades, y (d) los correspondientes agrupamientos, redes y relaciones -de concurrencia, regulación o cooperación, internas o externas- que instituyen a través de la organización formal o de la repetición de esas actividades, los individuos o grupos domésticos que dependen para su reproducción de la realización ininterrumpida de su fondo de trabajo".

Una de las fortalezas de esta última definición de la economía popular (y un camino para el encuentro con algunos temas propios de la economía feminista), está en su mirada a las unidades domésticas (UD), en las que los miembros acuden a diferentes estrategias de hibridación de recursos, que combinan tanto el trabajo asalariado como el trabajo doméstico de reproducción (las actividades de cuidado, producción para el autoconsumo), o la producción para el mercado, entre otras. Otra de las características principales de la economía popular es que, aunque existan niveles de acumulación, éstos siempre son limitados y con el propósito de la reproducción intergeneracional de sus miembros.

La importancia que adquieren las UD y sus extensiones (formas de ayuda mutua, cooperación, intercambio solidario, comunidad, etc.) corresponde a su principio de funcionamiento basado en la reciprocidad y en la reproducción de todas las personas que las conforman. La lógica de estas prácticas no se limita a los hogares, sino que también cobija a las redes, actividades y vínculos asociativos. Estas relaciones se tejen para solventar las necesidades comunes y su complejidad se acrecienta en la medida que las expresiones más formales del trabajo se hacen más escasas y que emergen un sinnúmero de prácticas de resistencia de las comunidades en la lucha por la supervivencia.

Sin embargo, la UD no es un escenario sin conflictos, sino un espacio en el que hay reglas de distribución y reciprocidad aceptadas o impuestas (por la costumbre o la fuerza), en las que las inequidades pueden estar presentes aun cuando el objetivo sea la reproducción de todos sus miembros. Como se dijo anteriormente (y consideramos que éste es un punto donde los aportes de la Economía Feminista son centrales) el patriarcado ha contribuido a

5 Por otro lado, Gaiger (2007) considera que "la solidaridad popular comunitaria" no tiene las cualidades que le atribuye Núñez, porque su desempeño económico está marcado por la supervivencia y la inmediatez, y porque muchas de las actividades de la economía popular (cuenta propia, microempresas, agricultura familiar, etc.) están signadas por la subordinación y la vulnerabilidad, y que por ello es necesario gestar las prácticas asociativas que caracterizan a la Economía Social y Solidaria

que sean las mujeres las encargadas de realizar actividades del cuidado y de producción de valores de uso en condiciones de gratuidad. El objetivo mancomunado de reproducción de todos sus miembros coexiste con las desigualdades producto del género, edad, ingreso, etc. dentro de cada UD y de la economía popular en su conjunto

Por otra parte, las prácticas de la economía popular, en la medida en que se ubican en el campo hegemonizado por la lógica de acumulación capitalista, enfrentan dificultades asociadas a la necesidad de sobrevivir en un mercado que compite a través de los bajos precios, la sobre-explotación del trabajo y la promoción del individualismo en los valores sociales.

Por su parte, la satisfacción de las necesidades, se hace a través del consumo de bienes y servicios mercantilizados, por lo que los mismos trabajadores tienen que considerar las ventajas inmediatas de comprar a empresas capitalistas antes que realimentar con su demanda a la economía popular.

A pesar de estas dificultades, este enfoque encuentra que la dinámica de la economía popular tiene elementos de funcionamiento que son susceptibles de ser potenciados para la construcción de un sector de la economía social centrado en el trabajo libremente asociado y autogestionado, como se verá a continuación.

5.3 La propuesta de construcción de la Economía Social y Solidaria.

Una de las principales discusiones acerca del concepto de economía social se da en torno de su "modo" (totalizante) o "forma" de producción (en coexistencia con otras formas dentro de una totalidad que no hegemoniza), y de su posibilidad de coexistir o de sustituir al capitalismo. Esta discusión se da fundamentalmente en América Latina, ya que las posturas de la economía social y solidaria europeas y canadiense no pretenden superar el capitalismo, sino por el contrario, ofrecer un espacio para la solución de las necesidades y el empleo de las capacidades de trabajo que no son asimiladas por el capital.

Para Singer⁶, en el capitalismo los medios de producción y distribución así como el trabajo se vuelven mercancías. La concentración del capital hace que una parte importante de la población sólo tenga su trabajo como medio para ganarse la vida. La evolución del capitalismo ha conducido a que en las décadas recientes, ante el abandono del objetivo del pleno empleo, la exclusión de buena parte de la población sea la norma del mercado de trabajo. Esto generaría, entonces, una oportunidad para el desarrollo del modo de producción solidario, que, según este autor, siempre estuvo presente en las sociedades capitalistas. El autor plantea que la: "economía solidaria surge como un modo de producción y distribución alternativo al capitalismo, creado y recreado periódicamente y por los que se encuentran (o temen quedarse) marginados del mercado de trabajo (...) El

⁶ Actual Secretario de la Economía Solidaria del gobierno brasileño a nivel nacional.

modo solidario de producción y distribución parece, a primera vista, un híbrido entre el capitalismo y la pequeña producción de mercancías. Pero en realidad, constituye una síntesis que supera a ambos” (Singer, 2007: 61-62).

En la medida en que este autor ubica las cooperativas de producción como el escenario en el que los trabajadores puedan desarrollar sus capacidades de autogestión, considera que el capitalismo será derrotado cuando la autogestión se generalice a toda la economía y se llegue a la posesión colectiva de los medios de producción y a la gestión democrática de estas organizaciones.

En contraposición con ese concepto de modo de producción y distribución, Gaiger (2007), afirma que la economía solidaria será un modo de producción sólo si logra reproducirse sin el capitalismo, situación que cree está lejos de ocurrir. Más bien, considera que si bien muchas de las experiencias son sostenibles, crecen y confluyen con movimientos alternativos, su consolidación depende de otras formas de institucionalización que sólo podrían ocurrir si existiera una política sostenida de democratización de la economía.

En esta perspectiva, la consecución de un nuevo modo de producción sería posible, no por ampliación de las experiencias de autogestión, sino por un cambio institucional que permita la incorporación de nuevas fuerzas productivas opuestas al capitalismo. Para fortalecer su propuesta, propone el concepto de “transición cultural”, como una práctica de difusión de las nuevas prácticas para aumentar su escala y superar su alcance limitado actual. Coraggio, por su parte, no conceptualiza la economía social como un modo de producción, sino como una etapa de transición hacia una economía del trabajo⁷ en la que los trabajadores recuperen la soberanía de su trabajo y se encuentre garantizada la reproducción ampliada de la vida de todas las personas.

El momento actual es caracterizado por el autor como el de la construcción de un sector de economía social y solidaria en contraposición al de acumulación capitalista. Este sector está diferenciado por la participación de los agentes que, con el desarrollo de mecanismos de toma de decisiones democráticos y participativos, construyen una economía que tiene como sentido la reproducción ampliada de la vida de todas las personas, lo que de por sí conlleva el reconocimiento del otro y sus necesidades, y la construcción de una sociedad más justa.

El autor plantea la posibilidad de ir cambiando la correlación de fuerzas dentro de la economía mixta (economía del capital, economía del Estado, economía popular), sin que posiblemente se termine de substituir totalmente a las empresas de capital, que funcionarían bajo regulación y control social. De ahí que la economía popular puede

⁷ Coraggio considera que la economía social es el proceso de transición por medio del cual la economía popular genera un proceso de organización que le permite emanciparse del dominio del capital. Se contraponen al paradigma del mercado total a formas sociales con una multiplicidad de formas económicas orientadas a garantizar la vida humana y no humana.

profundizar su sentido reproductivo y constituirse en un sector de economía social. En sus palabras:

“Liberada de las funciones subordinadas al sistema capitalista, la economía popular devendrá en formas desarrolladas, autogestivas, de organización de recursos, centradas en las capacidades ampliadas del trabajo (retomando control de los conocimientos científicos y tecnológicos en conjunción con los saberes prácticos) y orientadas por la atención de los sistemas de necesidades” (Coraggio. 2007b:10).

En esta visión se propone avanzar en la autoorganización de formas de producción centradas en el trabajo, lo que no se completa sin incorporar la lucha político-cultural. Es decir, ésta no es una economía pensada para la satisfacción solamente de las utilidades individuales, sino que se trata de promover un sentido compartido de las necesidades sociales.

La construcción de un sector de economía social y solidaria plantea cambios en la relación entre recursos y satisfactores, pero, principalmente, transformaciones en el vínculo social, con mayor peso de la integración social.

Si comparamos las propuestas de la Economía Social y Solidaria latinoamericana con la europea, encontramos que, en la región, y ante la masividad de la crisis de reproducción social y la incapacidad del capital para recomponerse disminuyendo utilidades y garantizando la integración social, el énfasis está puesto en la necesidad de recuperar la centralidad y desarrollar la autonomía del trabajo. De ahí la pertinencia de consolidar actividades en que el trabajo se dé en condiciones de autogestión y de autonomía frente a la explotación del capital. Consideramos relevante pensar en que la tensión entre la economía mercantil organizada para la reproducción ampliada del capital, se contrapone a una esfera de economía popular y de economía social que tiene como sentido la reproducción ampliada de la vida.

El proceso de constitución de la Economía Social en las perspectivas aportadas, se presenta contradictorio y producto de múltiples puntos de partida y formas de realización. Implica un proceso largo y no lineal, en la medida en que las iniciativas ocurren en una sociedad hegemonizada por un modo de producción capitalista, el cual genera valores y procesa las diferencias desde una perspectiva de poder y explotación, pretendiendo invisibilizar identidades y modos de ser, produciendo resistencias, reafirmaciones y luchas específicas.

En nuestra opinión, las propuestas de la Economía Social y Solidaria como modo o sistema alternativo, enfrentan el obstáculo de que no se conocen experiencias de sociedades hegemonizadas por nuevos modos de producción que sustituyan el modo capitalista. Lo que se encuentra son alternativas que procuran, como dice Boaventura de Sousa Santos (2002), con resultados muy dispares, *incomodar la reproducción y hegemonía del capitalismo*.

Además, mientras que actualmente se conoce cómo funciona (con contradicciones y conflictos) una economía global basada en el interés individual y la exclusión de amplias mayorías, no se sabe cómo funcionaría una economía global fundada en la reproducción ampliada de la vida de todos (o en relaciones de reciprocidad).

Por ello, consideramos que una de las mayores dificultades está en los *habitus* adquiridos en un sistema capitalista que promueve el “todos contra todos”, y en la forma como décadas de desempleo, inestabilidad y empobrecimiento alientan reclamos por la inclusión, en los cuales no necesariamente los actores se están replanteando el sistema, sino peleando por el derecho de mantenerse en él, reintegrándose en el mercado.

La conjunción entre los planteamientos de la Economía Feminista y la Economía Social pueden contribuir a un cambio en la subjetividad al reconocer el ámbito reproductivo como central en la economía como sistema social. Esto conlleva al reconocimiento del aporte de las mujeres en la sociedad, y por ende, la posibilidad de superar el lugar de subordinación dado en el patriarcado. Darle un estatus central a la reproducción lleva al rompimiento de los *habitus* asociados a la división sexual del trabajo y a la consigna subterránea instalada por la economía neoliberal del “sálvese quien pueda”.

Sin embargo, para las dos corrientes heterodoxas expuestas en este trabajo, no es fácil imaginar que con facilidad se desarrolle un proceso que revierta la crisis de reproducción, que permita cambiar los valores y dotar de un sentido político a masas de trabajadores que luchan por su supervivencia y que en muchos casos se encuentran desesperanzados. La capacidad de exclusión social del capitalismo, abre espacios para la autoorganización y un mayor nivel de crítica hacia un sistema capitalista que es percibido como injusto. Esta inconformidad pone en tensión la idea de economía y su relación con la sociedad, relación que es discutida y reformulada por los enfoques aquí presentados.

Bibliografía del documento guía

- Benería, Lourdes (2005), *Género, Desarrollo y Globalización*. Barcelona, Editorial Hacer.
- Benería, Lourdes (1999), “Mercados Globales, Género y el Hombre de Davos”. *Revista la Ventana*, no 10.
- Benería, Lourdes. (1979), “Production, Reproduction and Sexual Division of Labour”. *Cambridge Journal of Economics* (Oxford University Press), no 3.
- Borderías c, Carrasco c, Alemany c, (1994), “Las mujeres y el trabajo: aproximaciones históricas, sociológicas y económicas”. En: *Las mujeres y el trabajo: rupturas conceptuales*. Barcelona, FUHEN-Icaria
- Coraggio, José, Luis (2009). “La economía del trabajo”. En: Cattani, Laville, Coraggio. *La Otra Economía*. Buenos Aires, Editorial CICCUS
- Coraggio, José, Luis (2007a). *Economía social, acción pública y política. (Hay vida después del neoliberalismo)*. Buenos Aires, Editorial CICCUS.

Coraggio, José, Luis (2007b), " *La economía social y la búsqueda de un programa socialista para el siglo XXI*". *Revista Foro*. no 62, Bogotá, Foro nacional por Colombia por Colombia.

Guérrin, Isabelle (2005), *As Mulheres e a la economía solidária*. São Paulo, Edições Loyola

Hinkelammert, Franz y Mora, Henry. (2005). *Hacia una economía para la vida*. Costa Rica, Editorial DEI

Hinkelammert, Franz (2003). *El sujeto y la ley*. Costa Rica, Editorial Universidad Nacional de Costa Rica

Hinkelammert, Franz (1999). *El Huracán de la Globalización*. Editorial Departamento Ecuménico de Investigaciones (DEI)

Núñez, Orlando (2007), *La economía popular, asociativa y autogestionaria*. En Coraggio (org): *La economía social desde la periferia. Contribuciones latinoamericanas*. BsAs, Altamira-Universidad General Sarmiento.

Olivera, Julio (2003), *Teoría económica y sistema cooperativo* En: Vuotto M. *Economía social precisiones conceptuales y algunas experiencias históricas*. Buenos Aires, Universidad General Sarmiento, Altamira.

Picchio, Antonella (2001), "Un Enfoque Macroeconómico Ampliado de las Condiciones de Vida". En: Carrasco (org). *Tiempos, trabajo y género*. Barcelona, Editorial de la Universidad de Barcelona.

Picchio, Antonella (1999), "Visibilidad analítica y política del trabajo de reproducción social". En Carrasco (org). *Mujeres y economía*. Madrid, Icaria

Picchio, Antonella (1992), *Social Reproduction: the Political Economy of the Labour Market*. Cambridge University Press.

Polanyi, Karl (1944), *The Great Transformation. La Gran Transformación*. México, Fondo de Cultura Económica (2006).

Razeto, Luis (2005), *Centralidad del Trabajo y Economía de Solidaridad* <http://www.gobernabilidad.cl/modules.php?name=News&file=print&sid=835>. 25 de junio de 2007.

Quijano, Aníbal. (2000), "Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina". En: Lander Edgardo (ed.), *La Colonialidad del saber: Eurocentrismo y Ciencias Sociales*. Caracas, Clacso .Perspectivas Latinoamericanas.

Segato, Rita (2006), *La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez*. México DF. Universidad del Claustro de Sor Juana.

Segato, Rita (2003). *Las estructurales elementales de la violencia*. Buenos Aires. Universidad Nacional de Quilmes.

Singer, Paul (2007), " *Economía solidaria. Un modo de producción y distribución*" En: Coraggio (Comp) *La economía social desde la periferia. Contribuciones latinoamericanas*. Buenos Aires, Altamira-Universidad General Sarmiento.

Sousa Santos, Boaventura (2002), *Producir para viver. Os caminhos da produção não capitalista*. Sao Paulo, Civilização brasileira,

Strassmann, Diana (2006), "No existe el mercado libre: La retórica disciplinal en la economía" En: Ferber y Nelson (comp) [1993] *Beyond Economic Man. Chicago*: The University of Chicago Press. [2004]. Más Allá del Hombre Económico, Valencia, Ediciones Cátedra.

Todaro, Rosalba (2006), *¿Flexibilidad laboral o precarización?. El debate sobre la reproducción social* En: López c, et al: *América latina, un debate pendiente aportes a la economía y a la política con una visión de género*. Uruguay. REPEM, [en línea] http://www.cem.cl/pdf/libro_america_latina.pdf- Mayo 2007

5.4. Conceptos orientadores

Racionalidad instrumental: Es una forma de pensamiento que en la modernidad se plantea como un universal al género humano, el pensamiento es binario y conlleva la separación entre cuerpo y mente, naturaleza y cultura. Europa impone al resto de mundo este deber ser mediante las relaciones de colonialidad.

"La competitividad que es transformada en el centro de la sociedad, es decir, que a esta racionalidad de la competencia se le entrega la función de determinar el propio orden social. Concibo la modernidad como aquel período histórico en el cual toda la sociedad es interpretada y tratada a partir del concepto de la racionalidad formal o, en palabras de Max Weber, de la racionalidad medio fin. Es decir, la afirmación de la universalidad del *homo economicus*... La modernidad esta dentro de esta racionalidad de la eficiencia, una racionalidad instrumental medio-fin que se transforma en racionalidad del mercado, racionalidad de la eficiencia, pero también, racionalidad de la competitividad, de la lucha constante por imponerse como ganador. Si queremos resumir esta lógica, podemos expresarla así: "para que yo pueda vivir, tengo que vencerte a ti" (*Hinkelammert y Mora, 2004*)

Homo economicus: Es una generalización del comportamiento humano, ha sido conceptualizado como una abstracción de la historia, de la cultura y del género, y se ha supuesto que este agente es representativo de la humanidad en la economía. No obstante, desde diferentes tradiciones teóricas se señala que a este agente prototípico le han sido asignados una serie de comportamientos que no pueden ser universalizados y muchos menos considerados neutrales respecto al género.

A la vez, se crítica la racionalidad individualista que orienta las acciones del *homo economicus*, porque impiden comprender la dependencia de otras personas y limitan la comprensión del verdadero funcionamiento de la economía, acentuando una separación irreal entre el ámbito del mercado (que es considerado como el único escenario de la economía) y la sociedad. Esta racionalidad responde a la idea de un individuo homogéneo ahistórico, desconectado de su comunidad, individualista, maximizador, interesado, egoísta y competitivo. Este sujeto es conocido como *homo economicus* o el hombre guiado por una racionalidad instrumental; cuyos motivos son los de maximizar su propia utilidad, para lo cual economiza recursos (Quiroga, 2009).

Uno de los principales aportes de la economía feminista es la crítica a la racionalidad instrumental y al *Homo economicus*. "El agente de la teoría económica utilitarista es un

individuo autosuficiente que no depende de nadie, ni nadie depende de él; un adulto capacitado para elegir. Enfrentado a un conjunto disponible de bienes y servicios cada uno con un precio asignado, calcula desapasionadamente las posibilidades y sopesa los costes y los respectivos grados de satisfacción que puede obtener” (Strassmann, 2004[1993]:93).

Sujeto necesitado: Hinkelammert y Mora, proponen una economía donde el ser humano es pensado como sujeto de necesidades y no como el agente racional que encarna el Homo Economicus.

“El ser humano, en cuanto que sujeto corporal, natural, viviente; se enfrenta en primer término a un ámbito de necesidades. Siendo el hombre un ser natural, esto es, parte integrante de la naturaleza, no puede colocarse por encima de las leyes naturales, leyes que determinan la existencia de necesidades humanas más allá de las simples “preferencias” (gustos) de las que hace gala la teoría económica neoclásica...Estas necesidades humanas a las que nos referimos, no se reducen a las necesidades fisiológicas... Se trata más bien de necesidades antropológicas (materiales, culturales y espirituales), sin cuya satisfacción la vida humana sencillamente no sería posible. Hablamos entonces de necesidades corporales, puntualizando que la corporalidad a la que nos referimos no es solamente la de nuestro cuerpo físico, sino también la de nuestro cuerpo social, cultural y espiritual” (Hinkelammert y Mora, 2005)

Racionalidad Reproductiva. Se refiere a las condiciones de posibilidad de la vida humana y no humana. Esta racionalidad sustituye el cálculo medio-fin que conduce a la competencia entre los seres humanos y a la destrucción de la naturaleza. En esta perspectiva la vida se plantea en términos relacionales la vida de cada sujeto con los otros seres vivos incluida la naturaleza. Por esta vía se supera la separación de la naturaleza propia de la racionalidad instrumental y el individualismo y competencia que impone la lógica del mercado autoregulado a la sociedad.

Economía social: “El sistema de instituciones, valores y prácticas que se da una sociedad, para que sus miembros y la sociedad toda se ubiquen en la división social del trabajo global, organizando la producción, distribución, circulación y consumo de bienes y servicios; realizando el metabolismo socio-natural (intercambio de energía entre los hombres en sociedad y el resto de la naturaleza) de modo de satisfacer de la mejor manera posible (reproducción ampliada de la vida en cada momento histórico) las necesidades y deseos legítimos de todos los miembros de esa sociedad (incluEsa racionalidad reproductiva se refiere a las condiciones de posibilidad, proyección y realización de la vida humana y supone una inserción del ser humano en el circuito de la vida y en el sistema de necesidades. Se trata de una racionalidad circular en la que el sujeto se inserta en el circuito natural de la vida humana como condición de la vida misma y que sirve de referencia para saber si las acciones medio-fin que desarrollamos son compatibles con la reproducción de la vida. Incluyendo las generaciones futuras” (Coraggio, 2007b:7).

Reproducción ampliada de la vida: Implica "Poner en el centro la reproducción ampliada de la vida humana, no supone negar la necesidad de acumulación, sino subordinarla a la reproducción de la vida, estableciendo otro tipo de unidad entre la producción (como medio) y la reproducción (como sentido). Desde un punto de vista teórico, esto implica modelos económicos (no economicistas) que consideren otra relación jerárquica entre los equilibrios necesarios para la vida" (Coraggio, 1999: 131).

6. Identificación de casos

Fabricas Recuperadas

- Impa: <http://impalafabrica.org.ar/>
- Movimiento Nacional de Fábricas Recuperadas: <http://www.fabricasrecuperadas.org.ar/>
- AlbaTV (2011) Diez años de fábricas administradas por los trabajadores . Noviembre de 2011. <http://albatv.org/ARGENTINA-Diez-anos-de-fabricas.html>
- Arévalo Raquel y Tomas Calello (2003) "Las empresas recuperadas en Argentina: algunas dimensiones para su análisis". Ponencia presentada II Congreso Argentino de Administración Pública.
- Borakievich, Sandra y Rivera, Laura . (2007) "La experiencia de las fábricas sin patrón: Cooperativa La Nueva Esperanza (Ex Grissinopoli)" Ponencia presentada en el congreso. La economía de los trabajadores: autogestión y distribución de la riqueza".
- Figari, Carlos (2007) "Ocupar, resistir, producir y educar. Fábrica y empresas recuperadas en la Ciudad de Buenos Aires, Factory takeovers in Argentina en Labour Again, online publications 2005-2008, International Institute of Social History (IISH), Ámsterdam, Dezember,

Autogestión del hábitat popular

La experiencia de la Tupac Amaru

- Página de la organización Tupac Amaru http://www.tupacamaru.org.ar/noticia_seccion.asp?VarSecID=5
- Rodríguez, Maricel (2011) "Participación ciudadana no institucionalizada, protesta y democracia en Argentina". Íconos: Revista de Ciencias Sociales, Nº. 40, 2011 , págs. 89-103.
- Russo, Sandra (2010). " La vida de Milagro". Artículo periódico Página 12 . 25 de mayo 2010.

La experiencia de Movimientos de Ocupantes e Inquilinos MOI

- <http://www.moi.org.ar/>
- Emaús, Riless. (2010). "Experiencias de economía social y solidaria sur- norte".

- Arroyo, Sol. (2010). "Activos, suelo urbano y hábitat popular desde la perspectiva de la economía social. Aportes conceptuales y estudio de caso en la ciudad de Buenos Aires". En: Coraggio y Costanzo (edit). Mentiras y verdades del "Capital de los Pobres". Perspectivas de la economía social y solidaria. Universidad Nacional de General Sarmiento, Imago Mundi. Buenos Aires, 2011

El Movimiento Territorial de Liberación (MTL)

- Diéguez, Gustavo y Tella, Guillermo (2008). El paradigma de la autogestión: producción social del hábitat en argentina tras la crisis cívico-institucional de 2001 <http://www.ub.edu/geocrit/-xcol/363.htm>
- Acosta, Cristina y Raspall, Tomás (2008) "La articulación de las cooperativas de vivienda con el Estado y otros actores sociales". <http://www.econ.uba.ar/cesot/docs/documento%2061.pdf>
- Vio, Marcela (2004). Cooperativa EMETELE. http://www.riless.org/experiencias_desarrollo.shtml?x=25727
- Las posta Regional (2011) La vuelta de El Colmenar: construyendo La Patria Chica <http://www.lapostaregional.com.ar/blog/?p=291>

Autogestión en el transporte

- Zanca, Rosana (2007). "Territorialización alternativa y economía solidaria" En Revista la Otra Economía. Segundo semestre de 2007

Redes de comercialización y mercados autogestionados

- Ansol (2011). "Celebrar el consumo responsable". <http://www.ansol.com.ar>
- García, Natalia (2009). La Asamblea Popular y Cooperativa de Trabajo. 20 de Diciembre de Parque Avellaneda -Ciudad de Buenos Aires-Argentina. En:http://www.riless.org/experiencias_desarrollo
- El Galpón (Asoc. Mutual Sentimiento): www.mutualsentimiento.org.ar
- Fernández, I.; Gonzalez Carvajal, M; Varela, O. (2003) Mercado social solidario de Bonpland. Proyecto de articulación entre organizaciones sociales y territoriales para el desarrollo de una Economía Solidaria. <http://www.desarrollosocial.gov.ar/>
- Isaía, Walter (2011). "La vía del Comercio Justo". Revista Debate. 21 de octubre de 2011. www.revistadebate.com.ar
- La Asamblearia. Página de la organización.. <http://www.asamblearia.com.ar/index.htmRiless>
- García, Luciana (2010). "Espacios de articulación, redes autogestivas e intercambios alternativos en la ciudad de Buenos Aires". En: Revista Otra Economía - Volumen IV - Nº 6 – 1er Semestre/2010. www.riless.org/otraeconomia
- Ouviaña, Hernán (2003). Las asambleas barriales y la construcción de lo "público no estatal": la experiencia en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Informe final del concurso: Movimientos sociales y nuevos conflictos en América Latina y el Caribe. Programa Regional de Becas CLACSO.
- Sáenz, Ramiro (2010). "Cosas ricas, ecológicas y rentables" <http://www.mutualsentimiento.org.ar/>

Autogestión de los servicios públicos

- Arroyo, Sol y Mutuberría, Valeria. (2007). "Experiencias de producción del hábitat popular en la Ciudad de Buenos Aires y Gran Buenos Aires: Una aproximación desde la Economía Social"
- Emaús, Riless. (2010). "Experiencias de economía social y solidaria sur- norte".

7. Bibliografía del Modulo

América Latina en Movimiento (2010). Sumak Kawsay: Recuperar el sentido de vida. No 452. Febrero 2010. <http://alainet.org/publica/452.phtml>

América Latina en Movimiento (2011). Buen Vivir: Germinando alternativas al desarrollo. No 462 febrero. <http://alainet.org/publica/462.phtml>

Boaventura de Sousa Santos (2002) .Para ampliar el Canon de la producción En: Producir para vivir. Os caminhos da produção não capitalista. Civilização brasileira, Sao Paulo <http://www.riless.org/otraeconomia/boaventura.pdf>

Coraggio, José (2011). ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA.El trabajo antes que el capital. Cap III. (El libro total va en el adjunto)

Gibson-Graham 2007. "La construcción de economías comunitarias: las mujeres y la política de lugar". En W. Harcourt y Arturo Escobar, eds. Mujer y Política de Lugar. México: UNAM. (En adjunto)

Hinkelammert, Franz y Mora, Henry, (2008). "Reproducción de la vida, utopía y libertad: por una economía orientada hacia la vida".En: Revista Otra economía.. <http://www.riless.org/otraeconomia/Hinkeed2.html>

Quiroga, Natalia (2009). "Economías feminista, social y solidaria. Respuestas heterodoxas a la crisis de reproducción en América Latina" En: Iconos. Revista de Ciencias Sociales. Num. 33, Quito, enero 2009, pp. 77-89 <http://www.flacso.org.ec/docs/i33quiroga.pdf>

Quiroga, Natalia, Gomez, Diana (2011) ¿Qué aporta una economía feminista decolonial?. En:América Latina en Movimiento. <http://alainet.org/active/61512>

Quiroga, Natalia (2010) Los nuevos cercamientos. El cuerpo y el estatus de las mujeres ante la mercantilización de los espacios de la vida.Ponencia XII Conferencia Internacional Karl Polanyi Universidad Nacional de General Sarmiento Argentina-2012

Quiroga, Natalia. Economía y cuidado. Retos para un feminismo decolonial, En "Feminismos y Poscolonialidad. Descolonizando el feminismo desde y en América latina", Karina Bidaseca y Vanesa Vazquez Laba (Comp.). Ed. Godot, Bs. As. 2011

Singer, Paul (2007). "Economía solidaria. Un modo de producción y distribución" En: "La economía social desde la periferia. Contribuciones latinoamericanas". Bs. As, Altamira-Universidad General Sarmiento. <http://www.flacso.org.ec/docs/i33singer.pdf>

8. Preguntas orientadoras

1. ¿ Es posible hablar de una economía social?. ¿Qué redefiniciones hace esta perspectiva respecto a la definición del campo económico que hace la teoría ortodoxa?.
2. ¿Qué consecuencias tiene para la vida humana y no humana la utopía del mercado total?
3. ¿Qué consecuencias tiene la universalización de la racionalidad instrumental?. ¿Qué convergencias o divergencias encuentra entre la propuesta de racionalidad reproductiva y la crítica que la economía feminista hace a la racionalidad instrumental?
4. ¿Qué relevancia en la comprensión de lo económico aporta la conceptualización economía popular y la centralidad que tiene la unidad doméstica?
5. ¿Qué alternativas plantea la economía social al sistema capitalista, que diferencias percibe frente a las propuestas de la economía feminista?